

**Resolución de la Dirección General de Espacios Naturales Protegidos por la que se Designan los miembros de la Mesa de Contratación de la licitación del expediente denominado: “RESTAURACIÓN DE HÁBITATS EN HUMEDALES DE LA PROVINCIA DE HUELVA, EN EL MARCO DEL PRTR FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA NG-EU”. CONTR 2023 958238.**

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos de Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y a propuesta del Servicio de Espacios Naturales Protegidos,

**RESUELVO**

**Primero.-** Designar como miembros de la mesa de contratación con las facultades que le confiere la legislación vigente y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato denominado: “RESTAURACIÓN DE HÁBITATS EN HUMEDALES DE LA PROVINCIA DE HUELVA, EN EL MARCO DEL PRTR FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA NG-EU”. CONTR 2023 958238, a quienes a continuación se indican:

Presidente:

- D. Gonzalo López Casado, Jefe de Servicio de Contratación, o persona que le sustituya.

Vocales :

- D. Miguel Jesús Sánchez Carmona , Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica, o persona que le sustituya.
- D. Manuel Gómez Martínez, Interventor Delegado, o persona que le sustituya.
- D. Fernando Mora-Figueroa Silos, Consejero Técnico de la Dirección General de Espacios Naturales Protegidos, o persona que lo sustituya.

Secretaria:

D<sup>a</sup>.M<sup>a</sup> del Carmen Aliaga Benítez, Asesora Técnica del Servicio de Contratación, o persona que la sustituya.

**Segundo.-** Ordenar la publicación del contenido de esta resolución en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

En Sevilla, firmado y fechado digitalmente  
El Director General de Espacios Naturales Protegidos

Fdo.: José Enrique Borrallo Romero



JOSE ENRIQUE BORRALLO ROMERO	19/06/2024	PÁGINA 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwiInGy0Upst4GT899w7C7Aq3KY	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>